



Ministerio de Economía

ME-DF-P-580-2024/JH-ah
01 de octubre de 2024

SECRETARÍA GENERAL-MINECO
CONTROL DE RESOLUCIONES
RECIBIDO
02 OCT 2024
HORA: 12:58

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Directora en Funciones
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
02 OCT 2024

Estimada Licenciada Villacorta:

A las 9:27 Hrs. Letras 7

Por este medio me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento sobre la modificación de metas físicas por modificación presupuestaria de clase INTRA2, sin detalle financiero por incremento de la demanda de los servicios que brinda la Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República a la población guatemalteca, del Plan Operativo Anual (POA) 2024.

Adjunto sírvase encontrar el Memorándum OPPC/PCG-110-2024/RM/hc del 12 de septiembre de 2024 planteado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión del Ministerio de Economía, así mismo, el comprobante institucional de modificación de metas físicas forma **CO2F No. 39** del 04 de septiembre de 2024 en estado APROBADO y la **Resolución Ministerial Número 000647** del 18 de septiembre de 2024.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente,

M.A. Jaime René Hernández Porras
Coordinador General de Presupuesto
Dirección Financiera
Ministerio de Economía

Lic. Carlos Antonio Morales Maza
Director Financiero
Ministerio de Economía

- CC: Archivo/ah
- Lic. Nery Abillo Ramos y Ramos / Presidente Congreso de la República de Guatemala
- Contraloría General de Cuentas
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
- Unidad de Planificación MINECO
- Secretaría General MINECO
- Unidades Ejecutoras 102

8ª Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala • (502) 2412-0200
Síguenos como @minecogt f X i d j www.mineco.gob.gt

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION
RECIBIDO
02 OCT 2024
Firma: [Signature]
Hora: 15:30

62895
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
RECIBIDO
02 OCT 2024
Firma: [Signature]
Hora: 10:47

RM | Registro MERCANTIL
RECIBIDO
02 OCT 2024
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Firma: [Signature]
Hora: 09:54

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
02 OCT 2024
Firma: [Signature]
Hora: 10:09
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Ministerio de
Economía

ME-DF-P-580-2024/JH-ah
01 de octubre de 2024

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Directora en Funciones
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho

Estimada Licenciada Villacorta:

Por este medio me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento sobre la modificación de metas físicas por modificación presupuestaria de clase INTRA2, sin detalle financiero por incremento de la demanda de los servicios que brinda la Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República a la población guatemalteca, del Plan Operativo Anual (POA) 2024.

Adjunto sírvase encontrar el Memorándum OPPC/PCG-110-2024/RM/hc del 12 de septiembre de 2024 planteado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión del Ministerio de Economía, así mismo, el comprobante institucional de modificación de metas físicas forma **CO2F No. 39** del 04 de septiembre de 2024 en estado APROBADO y la **Resolución Ministerial Número 000647** del 18 de septiembre de 2024.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


M.A. Jaime René Hernández Porras
Coordinador General del Presupuesto
Dirección Financiera
Ministerio de Economía


Lic. Carlos Antonio Morales Maza
Director Financiero
Ministerio de Economía

CC: Archivo/ah
Lic. Nery Abillo Ramos y Ramos / Presidente Congreso de la República de Guatemala
Contraloría General de Cuentas
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Unidad de Planificación MINECO
Secretaría General MINECO
Unidades Ejecutoras 102

8ª Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala • (502) 2412-0200

Síguenos como @minecogt f X     www.mineco.gob.gt

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

RECIBIDO
02 OCT 2024

Firma: _____ Hora: 15:30

SIGCINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA GO2F

Institucion:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMIA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		04 09 2024	39	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	647	18 09 2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes o	67,045.00	2202
11	0	0	3	0	7	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedad	67,045.00	2202

DESCRIPCION: Modificación de metas físicas de la Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil, e su Plan Operativo Anual (POA) 2024

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

[Signature]
 M.A. Jaime René Hernández Portes
 Jefe del Sector de Presupuesto
 MINISTERIO DE ECONOMIA

[Signature]
 Lic. Carlos Humberto Morales Maza
 Director Financiero
 Ministerio de Economía

Fecha		
30	09	2024



Ministerio de
Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA
DE DOCUMENTOS

No. Documento: AFRM-306-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-
852-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 30/09/2024

Delegado A: Direccion Financiera/Evelyn Yesenia Juarez

Cc:

Remitente: Recepcion Despacho Superior

Fecha de entrega a Despacho: 30/09/2024

Fecha Límite Envío: 30/09/2024

Institución: RM. REGISTRO
MERCANTIL

Tema: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CARACTER INTERNO
(INTRA 02) SEGÚN COMPROBANTE DEL SISTEMA DE
CONTABILIDAD INTEGRADA POR VALOR Q.0.00

Instruccion Ministro: DIRECCION FINANCIERA: A FOLIO 42 SE ADJUNTA RESOLUCION
NO. 000647, FIRMADA POR LA MINISTRA, A EFECTO DE
CONTINUAR CON LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS
CORRESPONDIENTES.

Seguimiento:

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION FINANCIERA
RECIBIDO
30 SEP 2024
FIRMA: HORA: 16:01

30/SEP/24 3:51PM

Ministerio de Economía
Dirección Financiera

DF.MINECO.RECIB100

Traslader a:
Fecha: 30/09/24



República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro. El incremento de 67,045 metas físicas en el producto Personas Individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual y subproducto Personas Individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles; así como en las acciones de Registro de Comerciantes Individuales 4,273 y Registro de Empresas Mercantiles y Patentes Electrónicas 62,772, se debe al incremento de la demanda de los servicios que brinda el Registro Mercantil General de la República a la población guatemalteca y a agosto de 2024 ejecutó el 100% de las metas físicas vigentes del Plan Operativo Anual (POA) 2024, según reporte No. R00822834.rpt del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoi). **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 154, 171 literal b) y 194 literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en lo establecido en el Artículo 27 literales f) y m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; Artículo 32 numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 7 literales b), d) y f) del Acuerdo Gubernativo Número 211-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía, y con base en lo que determina el Artículo 6 Presupuesto de Egresos del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, y Artículo 6, del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro. **RESUELVE: I.** Autorizar la presente Resolución de la modificación de metas físicas y acciones planificadas de Producto y Subproducto de la Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República, de acuerdo al Artículo 6 literal a) segundo párrafo del





Ministerio de Economía

000647

Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro. **II.** Pase a la Dirección Financiera del Ministerio de Economía, para que registre la aprobación de la modificación de metas físicas y acciones contenidas en el Comprobante de Modificación Física forma **CO2F 39** del 04 septiembre de 2024 en estado SOLICITADO del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoln). **III.** Para los controles correspondientes, notifíquese lo dispuesto en la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Dirección Financiera, Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación, Secretaría General y Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República del Ministerio de Economía. **IV:** La presente Resolución surte sus efectos inmediatamente. **NOTIFIQUESE.**




Margarita Ibañez Cabrera
Viceministra Administrativa y Financiera
Ministerio de Economía




Gabriela García
Ministra de Economía

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

35

SIGOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMIA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		04 09 2024	39	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldó	Clase Documento	No Doc. Respaldó	Fecha Respaldó	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes c/	67,045.00	2202
11	0	0	3	0	7	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedad	67,045.00	2202

[Handwritten Signature]
 Lic. Juan Carlos Hernández Porras
 Coordinador General de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Ministerio de Economía

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

[Handwritten Signature]
 Lic. Carlos Andrés Morales Maza

Director Financiero
Ministerio de Economía

[Handwritten Signature]
 FIRMA APROBADO

Margarita Ibañez Cabrera
Viceministra Administrativa y Financiera
Ministerio de Economía

Fecha		
04	09	2024

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 12/09/2024
		HORA : 16:58.69
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 136
11130011 - 0 - 000	MINISTERIO DE ECONOMIA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 02/08/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	15-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÍDITO - REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA							SOLICITADO	APROBADO
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							Total	

CRÍDITO - REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA							SOLICITADO	APROBADO
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							Total	

REEMBOLSO - REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CRÉDITO
		0.00

REEMBOLSO - REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 12/09/2024
		HORA : 16:58.69
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 136
11130011 - 0 - 000	MINISTERIO DE ECONOMÍA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 02/09/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	15-2024	REPROGRAMACIÓN: X

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67045	Persona
102	11	00	000	003	000	013-004-0006	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67045	Persona

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongese la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

37

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3
				FECHA : 12/09/2024
				HORA : 16:58.69
				REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 136
11130011 - 0 - 000	MINISTERIO DE ECONOMIA			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 02/09/2024	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	15-2024	REPROGRAMACIÓN: X	
				
102-14:				

[Handwritten signature]
 D.A. José María Fernández Fomax
 Director General de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Ministerio de Economía

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

[Handwritten signature]
 Lic. Carlos Andrés Morales Maza
 Director Financiero
 Ministerio de Economía

[Handwritten signature]
 Margarita Díaz Cabrera
 Viceministra Administrativa y Financiera
 Ministerio de Economía





Trasladar a: Jaimie
Fecha: 12/09/24

MEMORÁNDUM
OPPC/PCG-110-2024/RM/hc

A: Lic. Carlos Antonio Morales Maza
Director Financiero
Ministerio de Economía

DE: Aura María del Rocío Molina Najarro
Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación

Lic. José Horacio Castillo García
Departamento de Planificación y Control de Gestión



ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CLASE INTRA 2, POR INCREMENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA Y AL MES DE AGOSTO YA EJECUTÓ EL 100% DE LAS METAS FÍSICAS VIGENTES, CON MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MONTO CERO, DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD EJECUTORA 102, POA 2024.

FECHA: Guatemala, 12 de septiembre de 2024

Por instrucciones de la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de la Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual indica en su Artículo 6. Modificación de metas físicas. Literal a. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas, acompañada de la justificación correspondiente, Para el Ejercicio Fiscal 2024.

POA 2024: Se modifican las metas físicas del producto, subproducto y acciones de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
Servicios de Registro de Patentes Comerciales	En Oficio AFRM-298-2024 de fecha 03 de septiembre de 2024, la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales, aprueban una modificación presupuestaria clase INTRA 2, monto Q. 00.00,	Reprogramación de subproductos SIGES: Centro de Costo No. 14, Unidad Ejecutora No. 14 y CO2F No. 9

Ereby

	<p>generada por incremento de metas físicas del POA 2024.</p> <p>El incremento de 67,045 metas físicas en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual y subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles; así como, en las acciones de Registro de Comerciantes Individuales 4,273 y Registro de Empresas Mercantiles y patentes electrónicas 62,772, se debe al incremento de la demanda de los servicios que brinda el Registro Mercantil General de la República a la población guatemalteca y al mes de agosto del presente año ya ejecutó el 100% de las metas físicas vigentes del POA 2024. Se adjunta reporte del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- R00822834.rpt de fecha 03 de septiembre de 2024.</p> <p>Se adjunta: Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 0088/4963 Unidad de Incentivos a Operaciones Mercantiles número 015-2024 fecha 02 de septiembre de 2024 y de Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República número 015-2024 de fecha 02 de septiembre de 2024.</p>	UE 102
--	---	--------

El incremento de metas físicas en el producto, subproducto y acciones POA 2024, ha sido aprobado por la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales; por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centro de Costo y Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República, serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación presupuestaria monto cero propuesta; así como, la responsabilidad del cumplimiento de las metas físicas, correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas; por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias y físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Atentamente
CC. Archivo
Adjunto documentación de soporte



Ministerio de
Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE DOCUMENTOS

74
10

No. Documento: OFICIO AFRM 298-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-851-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 10/09/2024

Delegado A: Direccion de Programas y Proyectos /Mayra Diaz

Cc:

Remitente: Viceministerio de Asuntos Registrales

Fecha de entrega a Despacho: 10/09/2024

Fecha Limite Envío: 10/09/2024

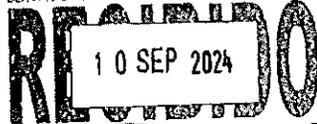
Institución: RM. REGISTRO MERCANTIL

Tema: MODIFICACION DE METAS FISICAS EN FUNCION DE CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL ATENDIDAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024

Instruccion Ministro:

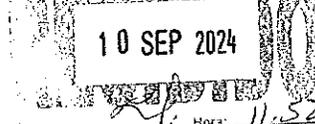
Seguimiento: POR INSTRUCCIONES DE VICEMINISTRA DE ASUNTOS REGISTRALES, SE REMITE A LA DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, OFICIO AFRM-298-2024 DEL REGISTRO MERCANTIL, A EFECTO PUEDAN DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES PERTINENTES EN RELACIÓN A LA MODIFICACION DE METAS FISICAS. FOLIO 15

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN



Firma:  Hora: 14:45

MINISTERIO DE ECONOMÍA
ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y COOPERACIÓN



Firma:  Hora: 11:52

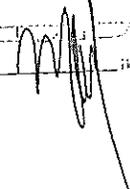


Ministerio de
Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE
DOCUMENTOS

No. Documento: OFICIO AFRM 298-2024. Correlativo MINECO: MINECO-RMERCANTIL-851-2024
Fecha de Recepción: 05/09/2024 Fecha de Impresión: 05/09/2024
Delegado A: Viceministerio de Asuntos Registrales
Cc: Viceministerio de Asuntos Registrales, Nancy Obando/Registro Mercantil
Remitente: Nancy Obando/Registro Mercantil
Fecha de entrega a Despacho: 05/09/2024 Fecha Limite Envío: 05/09/2024
Institución: RM. REGISTRO MERCANTIL
Tema: MODIFICACION DE METAS FISICAS EN FUNCION DE CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL ATENDIDAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
Instruccion Ministro:
Seguimiento: SE TRASLADA EL OFICIO AFRM 298-2024 EN RELACIÓN A LA MODIFICACION DE METAS FISICAS PARA FIRMA DE VISTO BUENO DE LA SEÑORA VICEMINISTRA VALERIA PRADO Y POSTERIORMENTE SU TRASLADO A LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS.

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales
RECEBIDO
05 SEP 2024
Firma:  Hora: 11:25

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales
RECEBIDO
05 SEP 2024
Firma:  Hora: 14:29



Guatemala 03 de septiembre del 2024
Oficio AFRM-298-2024

Licenciada
Rocio Molina
Dirección de Planificación, Proyectos
Y Cooperación
Ministerio de Economía
Presente

Licenciada Molina:

Con un atento saludo me dirijo a usted, para solicitar se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo de metas físicas vigentes por un valor de 201,926.

Para ajustar el techo actual es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual y subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

Así mismo es necesario practicar ajustes a la programación inicial de las acciones que presentarán incrementos o disminuciones, según se detalla y justifica técnicamente en la matriz de programación correspondiente, por lo tanto se solicita el apoyo para realizar las acciones correspondientes y así continuar con la gestión de mérito, para lo cual se adjuntan los comprobantes del Sistema de contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema de Gestión -SIGES-, las resoluciones internas de metas físicas así como la matriz de programación física con las justificaciones técnicas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo con las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

12 folios inclusive
c.c. Archivo.



Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República

Ana Valeria Prado Mancilla
Viceministra de Asuntos Registrales
Ministerio de Economía

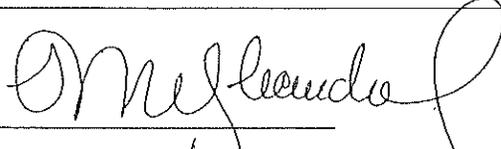


8'

11
20

CHECK LIST
MODIFICACIONES INTERNAS
INTRA 2

1	Oficio de solicitud en hoja membretada con su respectivo correlativo y firmada por el Jefe Financiero y Director o Registrador de cada Unidad Ejecutora.	/
2	Comprobante de Modificación Presupuestaria a nivel de Unidad Ejecutora (SICOIN), firmado y sellado por el Director o Registrador y Jefe de Presupuesto.	/
3	Comprobante de Reprogramación Subproducto a nivel de Unidad Ejecutora (SIGES), firmado y sellado por los Jefes de Presupuesto y Financiero.	/
4	Resolución Interna a Metas a nivel de Unidad Ejecutora, firmado y sellados por Analista, Jefe de Presupuesto.	/
5	Justificación detallada a nivel de renglón de gasto, firmado y sellado por el Analista de presupuesto, Jefe de Presupuesto y Director o Registrador.	/
6	Comprobante de Reprogramación Subproducto (SIGES), firmado y sellado por el Analista y Jefe de Presupuesto (Decreto 89-2002 establecido a la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos)	/
7	Resolución Interna de Metas a nivel de subproducto o Centro de Costo, firmado y sellado por el Encargado de Planificación y/o Presupuesto cuando no exista el encargado de planificación y el visto bueno del Director del área.	/
8	Documentos foliados y rubricados en forma cronológica.	/



Analista Unidad Ejecutora 102



Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

10

Institución:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	102	REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA	04	09	2024
Unid. Desc:	00				9

000011

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes c	67,045.00	2202
11	0	0	3	0	7	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedad	67,045.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA CANTIDAD DE ESTAS OPERACIONES



REGISTRO MERCANTIL
Lcdo. Nahoy Efraim Chando Sentes
Jefe Área Financiera

FRANCISCO MONTENEGRO
FRUSTRADOR MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL DE LA REPUBLICA

Fecha		
04	09	2024

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:37.02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

23

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	14 000069

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67,045	Persona
102	11	00	000	003	000	013-004-0006	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67,045	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:37.02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

622

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
4963-14;

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES

[Firma]
REGISTRO MERCANTIL
 Licda Nancy Eugenia Quindocentes
 Jefe Área Financiera
 FIRMA

[Firma]
Diego Montenegro
 Registrador Mercantil
 Secretaría de la República

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA



18
21

RESOLUCIÓN UNIDAD EJECUTORA NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

UNIDAD EJECUTORA 102-REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA:

A S U N T O:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 102 REGISTRO MERCANTIL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926

CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

PORTANTO:

Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte en donde se solicita la modificación a las asignaciones de metas físicas, se considera factible y se aprueba lo que solicita el Centro de Costo de la Unidad Ejecutora 102 del Registro Mercantil, en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual/subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. **SEGUNDO:** Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.

RM | Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentés
Jefe Área Financiera

Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República

20

CODIGO 11130011 - 102 - 4983	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES	COMPROBANTE No.: 14
---------------------------------	--	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPRDD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPRDD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
Total		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 3/09/2024
		HORA : 8:33.55
		REPORTE: R08817403.rpt

19

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130011 - 102 - 4983	UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES	14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67045	Persona
102	11	00	000	003	000	013-004-0006	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67045	Persona

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

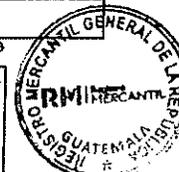
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE AROBACIÓN	
DIA	MESES

[Firma]
 Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
 Jefe Área Ejecutiva

[Firma]
 Diego Montenegro
 Registrador Mercantil
 General de la República





18 B

RESOLUCIÓN CENTRO DE COSTOS NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

CENTRO DE COSTO 0088/4963 UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES:

A S U N T O: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DEL CENTRO DE COSTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA UNIDAD EJECUTORA 102, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926

CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas Individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

POR TANTO:

Este Centro de Costos, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los movimientos en las asignaciones físicas, se considera factible y se da trámite a lo que solicita el centro de costo del Registro Mercantil, en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, sub-producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.

Signature of Nancy Eugenia Obando Sentés
RM | Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentés
Jefa Área Financiera

Signature of Darbo Montenegro
Darbo Montenegro
Registrador Mercantil General de la República



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR-C02 - Ejecucion Fisica - IGR-C02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 3/09/2024
 HORA : 10:31:37
 REPORTE: R00822834.rpt

ENTIDAD Igual a 11130011, UNIDAD EJECUTORA Igual a 102
 Expendio en Quetzales

EJERCICIO: 2024 DEL MES ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SF	PY	AC	OB	UBC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC		
Entidad : 11130011-102-000												
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA												
II						SERVICIOS REGISTRALES						
00						SIN SUBPROGRAMA						
000						SIN PROYECTO						
003-000						SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL						
						1 Personas individuales y juridicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y titulos de propiedad intelectual	Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA						134,881
						7 Personas individuales y juridicas beneficiadas con patentes de inscripcion de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA						134,881

000003
 216

Unidad de Administracion Financiera



Ministerio de
Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE DOCUMENTOS

No. Documento: AFRM-306-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-852-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 10/09/2024

Delegado A: Dirección Financiera/Evelyn Yesenia Juarez

Cc:

Remitente: Viceministerio de Asuntos Registrales

Fecha de entrega a Despacho: 10/09/2024

Fecha Límite Envío: 10/09/2024

Institución: RM, REGISTRO MERCANTIL

Tema: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CARACTER INTERNO (INTRA 02) SEGÚN COMPROBANTE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA POR VALOR Q.0.00

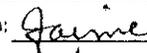
Instrucción Ministro:

Seguimiento: POR INSTRUCCIONES DE VICEMINISTRA DE ASUNTOS REGISTRALES, SE REMITE OFICIO AFRM-306-2024 DEL REGISTRO MERCANTIL, A EFECTO PUEDAN DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS GESTIONES PERTINENTES EN MODIFICACION PRESUPUESTARIA CARACTER INTRA 02. A FOLIO 28

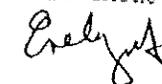
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION FINAN
RECIBIDO
10 SEP 2024
FIRMA:  HORA: 12:00

Ministerio de Economía
Dirección Financiera

10/SEP/24 11:53AM

Trasladar a: 
Fecha: 10/09/24

DF.MINECO.RECTB100





Ministerio de Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE DOCUMENTOS

No. Documento: AFRM-306-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-852-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 05/09/2024

Delegado A: Viceministerio de Asuntos Registrales

Cc: Viceministerio de Asuntos Registrales, Nancy Obando/Registro Mercantil

Remitente: Nancy Obando/Registro Mercantil

Fecha de entrega a Despacho: 05/09/2024

Fecha Límite Envío: 05/09/2024

Institución: RM. REGISTRO MERCANTIL

Tema: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CARACTER INTERNO (INTRA 02) SEGÚN COMPROBANTE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA POR VALOR Q.0.00

Instrucción Ministro:

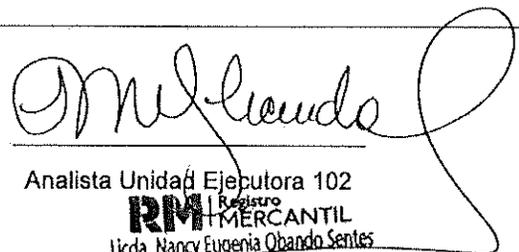
Seguimiento: SE TRASLADA EL OFICIO AFRM 306-2024 EN RELACIÓN A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CARACTER INTRA 02 PARA FIRMA DE VISTO BUENO DE LA SEÑORA VICEMINISTRA VALERIA PRADO Y POSTERIORMENTE SU TRASLADO A DIRECCION FINANCIERA

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales
RECEBIDO
05 SEP 2024
Firma: [Signature] Hora: 11:23

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales
RECEBIDO
05 SEP 2024
Firma: [Signature] Hora: 14:21

CHECK LIST
MODIFICACIONES INTERNAS
INTRA 2

1	Oficio de solicitud en hoja membretada con su respectivo correlativo y firmada por el Jefe Financiero y Director o Registrador de cada Unidad Ejecutora.	✓
2	Comprobante de Modificación Presupuestaria a nivel de Unidad Ejecutora (SICOIN), firmado y sellado por el Director o Registrador y Jefe de Presupuesto.	✓
3	Comprobante de Reprogramación Subproducto a nivel de Unidad Ejecutora (SIGES), firmado y sellado por los Jefes de Presupuesto y Financiero.	✓
4	Resolución Interna a Metas a nivel de Unidad Ejecutora, firmado y sellados por Analista, Jefe de Presupuesto.	✓
5	Justificación detallada a nivel de renglón de gasto, firmado y sellado por el Analista de presupuesto, Jefe de Presupuesto y Director o Registrador.	✓
6	Comprobante de Reprogramación Subproducto (SIGES), firmado y sellado por el Analista y Jefe de Presupuesto (Decreto 89-2002 establecido a la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos)	✓
7	Resolución Interna de Metas a nivel de subproducto o Centro de Costo, firmado y sellado por el Encargado de Planificación y/o Presupuesto cuando no exista el encargado de planificación y el visto bueno del Director del área.	✓
8	Documentos foliados y rubricados en forma cronológica.	✓


Analista Unidad Ejecutora 102
RM Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera



Ministerio de
Economía

RM | Registro
MERCANTIL

Guatemala, 03 de septiembre de 2024
Oficio AFRM-308-2024

Licenciado
Carlos Antonio Morales Maza
Dirección Financiera
Ministerio de Economía
Su Despacho

10^o SEP 24 11:53 AM
OF. NINECO, RECIBIDO
Receyud

Licenciado Morales:

Reciba un cordial saludo del Registro Mercantil General de la República, Ministerio de Economía, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Me dirijo a usted, para solicitar gire sus Instrucciones a donde corresponde, para la aprobación de la **Modificación presupuestaria de carácter interno (INTRA2)**, según el comprobante del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, adjunto a la misma en estado consolidado, por valor de cero quetzales exactos (Q. 0.00).

Esta solicitud de modificación presupuestaria se deriva del aumento de metas físicas por un valor de 67,045 ya que el 100% del total de la meta vigente fue alcanzada en el mes de septiembre, por lo que se solicitó a la Dirección de Planificación, Cooperación y Proyectos la modificación de metas físicas para ajustarlas a un techo de 201,926 para el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Nancy Eugenia Obando Sentes
RM | Registro
MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera



12 folios inclusive
copia. Archivo

Diego Montenegro
RM | Registro
MERCANTIL
Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República

Ana Valeria Prado Mancilla
Ana Valeria Prado Mancilla
Viceministra de Asuntos Registrales
Ministerio de Economía



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	102	REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA	04 09 2024	9	
Unid. Desc:	00			000011	

Tipo Documento Respaldado	Clase Documento	No Doc. Respaldado	Fecha Respaldado	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes de	67,045.00	2202
11	0	0	3	0	7	Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedad	67,045.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
 Jefe Área Financiera

[Firma]
 Diego Montenegro
 Registrador Mercantil
 General de la República



Fecha		
04	09	2024

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:37.02 REPORTE: R66817622.rpt
-----------------------------	--	--

10

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE GOSTO	600010
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	COMPROBANTE No.: 14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DIMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:37:02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130011 - 102 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	000009 COMPROBANTE No.: 14
--------------------------------	--	----------------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67,045	Persona	
102	11	00	000	003	000	013-004-0008	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67,045	Persona	

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION		

MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

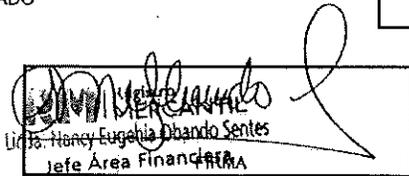
SISTEMA DE GESTIÓN SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/06/2024 HORA : 8:37.02 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO 11130011 - 102 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA		000008 COMPROBANTE No.: 14
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados 4963-14;			

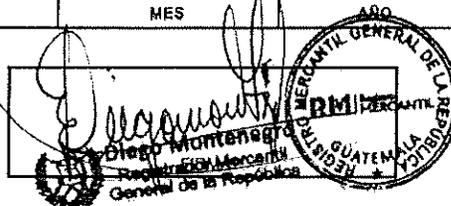
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRUNDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Lc. Nancy Eugenia Obando Sentés
Jefe Área Financiera


Diego Montenegro
Regulación Mercantil
General de la República





RESOLUCIÓN UNIDAD EJECUTORA NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

UNIDAD EJECUTORA 102-REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA:

A S U N T O:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 102 REGISTRO MERCANTIL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926.

CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

POR TANTO:

Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte en donde se solicita la modificación a las asignaciones de metas físicas, se considera factible y se aprueba lo que solicita la Unidad Ejecutora 102 del Registro Mercantil, en el producto Personas Individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.

Handwritten signature of Nancy Eugenia Obando Serites, Jefe Área Financiera, with stamp of the Registro Mercantil.

Handwritten signature of Diego Montenegro, Registrador Mercantil General de la República, with official stamp of the Registro Mercantil General de la República.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 3/09/2024
		HORA : 8:33.55
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	000066 COMPROBANTE No.: 14
11130011 - 102 - 4963	UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CRÉDITO
Total		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Ministerio de
Economía

000005
RM | Registro
MERCANTIL

RESOLUCIÓN CENTRO DE COSTOS NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

CENTRO DE COSTO 0088/4983 UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES:

A S U N T O: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DEL CENTRO DE COSTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA UNIDAD EJECUTORA 102, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926.

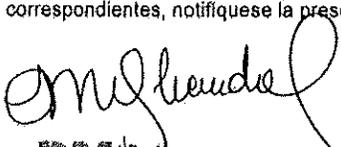
CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

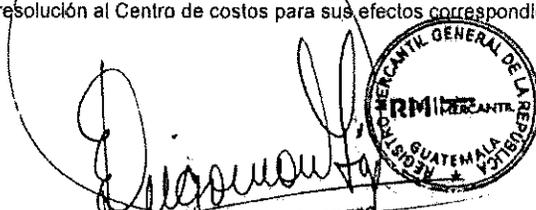
POR TANTO:

Este Centro de Costos, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los movimientos en las asignaciones físicas, se considera factible y se aprueba lo que solicita el centro de costo del Registro Mercantil, en el producto Personas Individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, sub-producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. **SEGUNDO:** Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.


RM | Registro
MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera



Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República

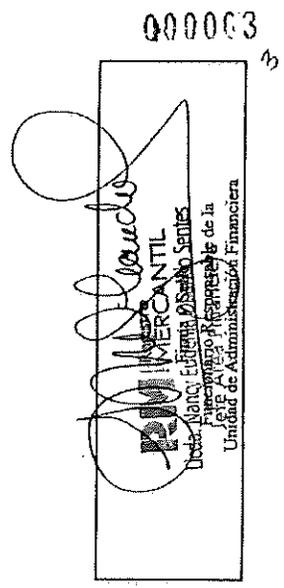
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendición de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 3/09/2024
 HORA : 16:31:37
 REPORTE: R0082334.rpt

ENTIDAD Igual a 11130011, UNIDAD EJECUTORA Igual a 102
 Expresado en Quetzales

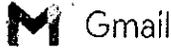
DEL MES ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
 CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO:	2024	PC	SP	PY	AC	OB	UBC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			No. beneficiarios	Unidad de Medida
										INICIAL	VIGENTE	EJEC		
Entidad: 11130011-102-000														
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA														
II SERVICIOS REGISTRALES														
00 SIN SUBPROGRAMA														
000 SIN PROYECTO														
003-000 SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL														
1 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual														
0101 GUATEMALA, GUATEMALA														
7 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comercio individual y empresas mercantiles														
0101 GUATEMALA, GUATEMALA														
									Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
									Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
														134,881



000003

3



Nancy E. Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>

000002

SOLICITUD DE AVAL PARA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

5 mensajes

Nancy E. Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>
Para: Silvia García <sgarcia@mineco.gob.gt>
CC: Cindy Gisela Barrios de Navas <cgbarriosn@mineco.gob.gt>, Jorge Arturo Calderon Ochaíta <jcalderono@registromercantil.gob.gt>

3 de septiembre de 2024, 10:49 a.m.

Buenos días estimada Licda. Silvia, por este medio solicito su aval para modificación de metas en virtud que al 30.08.2024 fue alcanzado el 100% de la ejecución de metas vigentes, se adjunta reporte IGRCO2 al 03.09.2024 en donde se refleja la ejecución del 100%. se esta haciendo la proyección sobre un incremento de 67,045 según promedio de los 8 meses del 2024.

Quedo atenta a sus comentarios

saludos cordiales

Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe de Área Financiera
Registro Mercantil General de la República
7a. Av. 7-61 Zona 4, 01004 Guatemala, C.A.
(502) 2317-3434 Ext. 1231 y 1232



EJECUCION FISISCA AL 03.09.2024.pdf
62K

Silvia García <SGarcia@mineco.gob.gt>
Para: Nancy Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>

3 de septiembre de 2024, 4:13 p.m.

Buenas tardes Nancy, con la ejecución del 100% de las metas física puede proceder a solicitar la Modificación INTRA 2 para incrementar sus metas con modificación presupuestaria monto 00.

Atentamente

Silvia García
Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación
Departamento de Planificación y Control de Gestión
sgarcia@mineco.gob.gt
(502) 2317-0200 Ext. 5104
81. Avenida 10-43 zona 1, Ciudad de Guatemala
Síguenos como @minecogt | X | IG | www.mineco.gob.gt



Ministerio de
Economía

[Texto citado oculto]

Nancy E. Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>
Para: Silvia García <SGarcia@mineco.gob.gt>

3 de septiembre de 2024, 4:17 p.m.

Gracias Silvia
[Texto citado oculto]

Nancy E. Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>
Para: Cindy Gisela Barrios de Navas <cgbarriosn@mineco.gob.gt>
CC: Jaime René Hernández <jrhernandez@mineco.gob.gt>, Jorge Arturo Calderon Ochaíta <jcalderono@registromercantil.gob.gt>

3 de septiembre de 2024, 4:19 p.m.

solicitud de traslado de modificación Q.0.00 por incremento de metas

No. de Comprobante	Clase de modificación	Descripción	No. de resolución interna	Fecha de resolución interna	Monto
14	INTRA 2	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y	No. 15-2024	2/09/2024	Q0.00

4/9/24, 8:52

Correo de REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA - SOLICITUD DE AVAL PARA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

	JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.			
--	--	--	--	--

[Texto citado oculto]

000001

Cindy Gisela Barrios de Navas <cgbarríos@mineco.gob.gt>

4 de septiembre de 2024, 7:55 a.m.

Para: Nancy Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>

CC: Jaime René Hernández <jrherandez@mineco.gob.gt>, Jorge Arturo Calderon Ochaíta <jacalderono@registromercantil.gob.gt>

Buenos días Licenciada Nancy

La modificación de metas físicas fue enviada con éxito a Skoin

Saludos cordiales

Lcda. Cindy G. Agustín Barrios

Análisis de Presupuesto
 Dirección Financiera
 +502 2412 0500 Ext. 5105
 Correo electrónico: cgbarríos@mineco.gob.gt
 Av. Avenida 30-43 Zona 1, Ciudad de Guatemala
 5 guatemala guatemala GT 01001 www.mineco.gob.gt



Ministerio de Economía

[Texto citado oculto]



MEMORÁNDUM
OPPC/PCG-110-2024/RM/hc

A: Lic. Carlos Antonio Morales Maza
Director Financiero
Ministerio de Economía

DE: Aura María del Rocío Molina Najarro
Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación

Lic. José Horacio Castillo García
Departamento de Planificación y Control de Gestión



ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CLASE INTRA 2, POR INCREMENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA Y AL MES DE AGOSTO YA EJECUTÓ EL 100% DE LAS METAS FÍSICAS VIGENTES, CON MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MONTO CERO, DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD EJECUTORA 102, POA 2024. -----

FECHA: Guatemala, 12 de septiembre de 2024

Por instrucciones de la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de la Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual indica en su Artículo 6. Modificación de metas físicas. Literal a. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas, acompañada de la justificación correspondiente. Para el Ejercicio Fiscal 2024.

POA 2024: Se modifican las metas físicas del producto, subproducto y acciones de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
Servicios de Registro de Patentes Comerciales	En Oficio AFRM-298-2024 de fecha 03 de septiembre de 2024, la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales, aprueban una modificación presupuestaria clase INTRA 2, monto Q. 00.00,	Reprogramación de subproductos SIGES: Centro de Costo No. 14, Unidad Ejecutora No. 14 y CO2F No. 9

	<p><i>generada por incremento de metas físicas del POA 2024.</i></p> <p><i>El incremento de 67,045 metas físicas en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual y subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles; así como, en las acciones de Registro de Comerciantes Individuales 4,273 y Registro de Empresas Mercantiles y patentes electrónicas 62,772, se debe al incremento de la demanda de los servicios que brinda el Registro Mercantil General de la República a la población guatemalteca y al mes de agosto del presente año ya ejecutó el 100% de las metas físicas vigentes del POA 2024. Se adjunta reporte del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- R00822834.rpt de fecha 03 de septiembre de 2024.</i></p> <p><i>Se adjunta:</i> <i>Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 0088/4963 Unidad de Incentivos a Operaciones Mercantiles número 015-2024 fecha 02 de septiembre de 2024 y de Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República número 015-2024 de fecha 02 de septiembre de 2024.</i></p>	<p>UE 102</p>
--	---	---------------

El incremento de metas físicas en el producto, subproducto y acciones POA 2024, ha sido aprobado por la Viceministra de Asuntos Registrales como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo y el Registrador del Registro Mercantil General de la República como responsable de prestar los servicios de Registro de Patentes Comerciales; por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centro de Costo y Unidad Ejecutora 102 Registro Mercantil General de la República, serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación presupuestaria monto cero propuesta; así como, la responsabilidad del cumplimiento de las metas físicas, correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas; por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias y físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

*Atentamente
CC. Archivo
Adjunto documentación de soporte*



Ministerio de
Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE DOCUMENTOS

No. Documento: OFICIO AFRM 298-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-851-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 10/09/2024

Delegado A: Direccion de Programas y Proyectos /Mayra Diaz

Cc:

Remitente: Viceministerio de Asuntos Registrales

Fecha de entrega a Despacho: 10/09/2024

Fecha Limite Envío: 10/09/2024

Institución: RM. REGISTRO
MERCANTIL

Tema: MODIFICACION DE METAS FISICAS EN FUNCION DE CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL ATENDIDAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024

Instruccion Ministro:

Seguimiento: POR INSTRUCCIONES DE VICEMINISTRA DE ASUNTOS REGISTRALES, SE REMITE A LA DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, OFICIO AFRM-298-2024 DEL REGISTRO MERCANTIL, A EFECTO PUEDAN DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES PERTINENTES EN RELACIÓN A LA MODIFICACION DE METAS FISICAS. FOLIO 15

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

RECIBIDO
10 SEP 2024

Firma: 

Hora: 14:45

MINISTERIO DE ECONOMÍA
ORGANO DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y COOPERACIÓN

RECIBIDO
10 SEP 2024

Firma: 

Hora: 11:52



Ministerio de Economía

DELEGACIÓN DE CORRESPONDENCIA SISTEMA DE DOCUMENTOS

No. Documento: OFICIO AFRM 298-2024.

Correlativo Mineco: MINECO-RMERCANTIL-851-2024

Fecha de Recepción: 05/09/2024

Fecha de Impresión: 05/09/2024

Delegado A: Viceministerio de Asuntos Registrales

Cc: Viceministerio de Asuntos Registrales, Nancy Obando/Registro Mercantil

Remitente: Nancy Obando/Registro Mercantil

Fecha de entrega a Despacho: 05/09/2024

Fecha Limite Envío: 05/09/2024

Institución: RM. REGISTRO MERCANTIL

Tema: MODIFICACION DE METAS FISICAS EN FUNCION DE CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL ATENDIDAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024

Instruccion Ministro:

Seguimiento: SE TRASLADA EL OFICIO AFRM 298-2024 EN RELACIÓN A LA MODIFICACION DE METAS FISICAS PARA FIRMA DE VISTO BUENO DE LA SEÑORA VICEMINISTRA VALERIA PRADO Y POSTERIORMENTE SU TRASLADO A LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS.

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales

RECIBIDO
05 SEP 2024

Firma:  Hora: 11:25

Ministerio de Economía
Viceministerio de Asuntos Registrales

RECIBIDO
05 SEP 2024

Firma:  Hora: 14:29



Guatemala 03 de septiembre del 2,024
Oficio AFRM-298-2024

Licenciada
Rocío Molina
Dirección de Planificación, Proyectos
Y Cooperación
Ministerio de Economía
Presente

Licenciada Molina:

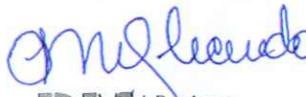
Con un atento saludo me dirijo a usted, para solicitar se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo de metas físicas vigentes por un valor de 201,926.

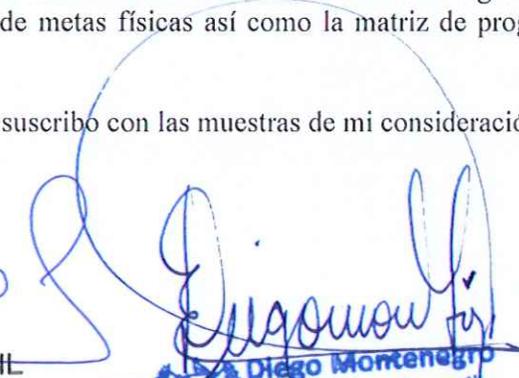
Para ajustar el techo actual es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual y sub-producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

Así mismo es necesario practicar ajustes a la programación inicial de las acciones que presentarán incrementos o disminuciones, según se detalla y justifica técnicamente en la matriz de programación correspondiente, por lo tanto se solicita el apoyo para realizar las acciones correspondientes y así continuar con la gestión de mérito, para lo cual se adjuntan los comprobantes del Sistema de contabilidad Integrada –SICOIN- y Sistema de Gestión –SIGES-, las resoluciones internas de metas físicas así como la matriz de programación física con las justificaciones técnicas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo con las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,


RM | Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentés
Jefe Área Financiera


Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República


Ana Valeria Prado Mancilla
Viceministra de Asuntos Registrales
Ministerio de Economía



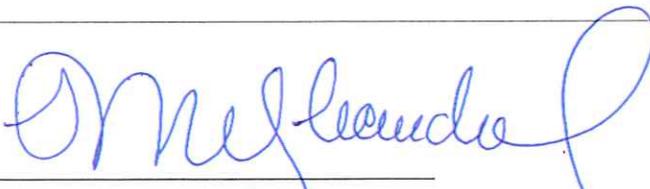
12 folios inclusive
c.c. Archivo.



8

CHECK LIST
MODIFICACIONES INTERNAS
INTRA 2

1	Oficio de solicitud en hoja membretada con su respectivo correlativo y firmada por el Jefe Financiero y Director o Registrador de cada Unidad Ejecutora.	/
2	Comprobante de Modificación Presupuestaria a nivel de Unidad Ejecutora (SICOIN), firmado y sellado por el Director o Registrador y Jefe de Presupuesto.	/
3	Comprobante de Reprogramación Subproducto a nivel de Unidad Ejecutora (SIGES), firmado y sellado por los Jefes de Presupuesto y Financiero.	/
4	Resolución Interna a Metas a nivel de Unidad Ejecutora, firmado y sellados por Analista, Jefe de Presupuesto.	/
5	Justificación detallada a nivel de renglón de gasto, firmado y sellado por el Analista de presupuesto, Jefe de Presupuesto y Director o Registrador.	/
6	Comprobante de Reprogramación Subproducto (SIGES), firmado y sellado por el Analista y Jefe de Presupuesto (Decreto 89-2002 establecido a la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos)	/
7	Resolución Interna de Metas a nivel de subproducto o Centro de Costo, firmado y sellado por el Encargado de Planificación y/o Presupuesto cuando no exista el encargado de planificación y el visto bueno del Director del área.	/
8	Documentos foliados y rubricados en forma cronológica.	/



Analista Unidad Ejecutora 102
RM Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

10

Institución:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMÍA
Unid. Ejecutora:	102	REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unid. Desc:	00	

Fecha Elaboración		
04	09	2024

No. COMPROBANTE
9

000011

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes cc	67,045.00	2202
11	0	0	3	0	7	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedad	67,045.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO




REGISTRO MERCANTIL
 Licda. Nancy Eugenia Chando Sentes
 FIRMA SOLICITADO
 Jefe Área Financiera


REGISTRO MERCANTIL
 Diego Montenegro
 FIRMA APROBADO
 Jefe Área Financiera

Fecha		
04	09	2024

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 3/09/2024 9 HORA : 8:37.02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
Total	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:37.02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14 0000069
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67,045	Persona
102	11	00	000	003	000	013-004-0006	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67,045	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 3/09/2024
		HORA : 8:37.02
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	000008 COMPROBANTE No.: 14
11130011 - 102 - 000	REGISTRO GENERAL MERCANTIL DE LA REPUBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
4963-14;

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

RIM Registro
MERCANTIL
Ucda. Nancy Eugenia Q. Landocentes
Jefe Área Financiera
FIRMA

Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General República
FIRMA





RESOLUCIÓN UNIDAD EJECUTORA NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

UNIDAD EJECUTORA 102-REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA:

A S U N T O:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 102 REGISTRO MERCANTIL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024-----

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926.-----

CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

POR TANTO:

Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".-----

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte en donde se solicita la modificación a las asignaciones de metas físicas, se considera factible y se aprueba lo que solicita el Centro de Costo de la Unidad Ejecutora 102 del Registro Mercantil, en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.-----

[Signature]
RM | Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

[Signature]
Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 3/09/2024 HORA : 8:33.55 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	000000 COMPROBANTE No.: 14
11130011 - 102 - 4963	UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
	Total	0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 3/09/2024
		HORA : 8:33.55
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130011 - 102 - 4963	UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
102	11	00	000	003	000	013-004	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	67045	Persona
102	11	00	000	003	000	013-004-0006	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	67045	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS QUE HAN UTILIZADO LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


RM Registro MERCANTIL
 Licda. Nancy Eugenia Obando Sentés
 Jefe Área FIRMACIERA


RM Registro MERCANTIL
 Diego Montenegro
 Registrador Mercantil General de la República
 FIRMA





RESOLUCIÓN CENTRO DE COSTOS NO. 015-2024

Guatemala, 02 de septiembre de 2024

CENTRO DE COSTO 0088/4963 UNIDAD DE INCENTIVOS A OPERACIONES MERCANTILES:

A S U N T O:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS SEGÚN POA 2024 DEL CENTRO DE COSTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA UNIDAD EJECUTORA 102, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024-----

CONSIDERANDO: Que es necesario que se gestione modificación de metas físicas en función de la cantidad de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual atendidas en el presente ejercicio fiscal 2024, se cuenta actualmente con metas físicas vigentes por la cantidad de 134,881, las cuales al mes de agosto fueron alcanzadas al 100%, en tal sentido es necesario que se ajuste el techo vigente de metas físicas por un valor de 201,926 .-----

CONSIDERANDO: Que para ajustar el techo vigente es necesario un incremento por valor de 67,045 al producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, subproducto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para el presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas.

POR TANTO:

Este Centro de Costos, con base en lo que determina el artículo número 6, literal a) tercer párrafo del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".-----

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los movimientos en las asignaciones físicas, se considera factible y se da trámite a lo que solicita el centro de costo del Registro Mercantil, en el producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, sub-producto Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, para que continúe su trámite. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución al Centro de costos para sus efectos correspondientes.-----


RM | Registro MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Sentés
Jefe Área Financiera


Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024
PROYECCIÓN MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

PROGRAMA 11 - SERVICIOS REGISTRALES

Objetivo Operativo: Vincular certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.

Resultado Institucional: Para el 2024 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (línea base de 120,008 en 2019 a 145,210 en 2024).

Indicador: Servicios registrales.

REGISTRO MERCANTIL DE GUATEMALA

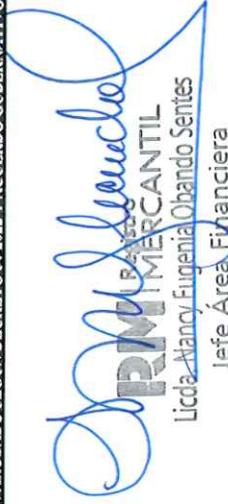
Acción: Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.

Actividad: Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN MENSUAL - CUATRIMESTRAL Y ANUAL - POA 2024

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	MODIFICACION META	META VICENTE PROYECTADA	AVANCE FÍSICO												AVANCE FÍSICO CUATRIMESTRAL	AVANCE ACUMULADO ANUAL	PORCENTAJE AVANCE ANUAL	FIGURADO AÑO 2023	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/PROBLEMAS			
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual.	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles.	Registro de Sociedades Nacionales y Patentes electrónicas.	Personas	134,081	67,045	201,926	17,885	17,934	14,991	18,863	69,673	18,277	15,914	16,896	13,330	64,417	17,257	17,257	17,259	16,063	67,836	201,926	100%	42,972,820.00	Modificación de metas físicas en función del incremento de Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles, en concordancia con el Reglamento Mercantil General de la República, atendidas al mes de agosto del presente ejercicio fiscal, esto con el objeto de registrar en los sistemas correspondientes la ejecución de metas físicas derivado a que se ha alcanzado el 100% de la ejecución de metas físicas aprobadas para el presente ejercicio fiscal.	
				134,081	67,045	201,926	17,885	17,934	14,991	18,863	69,673	18,277	15,914	16,896	13,330	64,417	17,257	17,257	17,259	16,063	67,836	201,926	100%	42,972,820.00		
	Registro de Comarcas Individuales	Registro de Comarcas Individuales	Personas	30,762	0	30,762	2,508	2,221	2,846	2,654	9,429	2,742	2,528	2,513	1,913	9,696	2,545	2,945	2,947	2,808	11,637	30,762	100%			
			Personas	28,598	4,273	32,871	2,970	3,119	2,463	3,064	11,616	2,887	2,479	2,705	2,384	10,455	10,455	2,700	2,700	2,700	2,700	10,800	32,871	100%		
	Registro de Empresas Mercantiles Patentes electrónicas	Registro de Empresas Mercantiles Patentes electrónicas	Personas	75,521	62,772	138,293	12,407	12,594	10,482	13,145	48,628	12,648	10,907	11,678	9,033	44,266	11,612	11,612	11,612	10,563	45,399	138,293	100%			
			Personas	75,521	62,772	138,293	12,407	12,594	10,482	13,145	48,628	12,648	10,907	11,678	9,033	44,266	11,612	11,612	11,612	10,563	45,399	138,293	100%			

POA AÑO 2024 APROBADO SEGÚN DECRETO 54-2022 Y ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024


Lidia Nancy Eugenia Obando Senties
Jefe Área Financiera


Diego Montenegro
Registrador Mercantil
General de la República



2
000064

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 3/09/2024
 HORA : 10:31.37
 REPORTE: R00822834.rpt

000003

ENTIDAD Igual a 11130011, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 102
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	METAS FÍSICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida
									VIGENTE	EJEC		
Entidad : 11130011-102-000 REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA												
11						SERVICIOS REGISTRALES						
00						SIN SUBPROGRAMA						
000						SIN PROYECTO						
003-000						SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL						
						1 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA			134,881			
						7 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	Persona	90888.00	134881.00	134881.00	100.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA			134,881			


 Registro Mercantil
 Firma y Sello Sentes
 Licda. Nancy Funeza Cobos Sentes
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera